



**Acta de la XIX/19 Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia**

Siendo las 17:00 horas del día 27 de mayo de 2019, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), ubicadas en la Av. General Mariano Escobedo, número 456, décimo piso, colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590 en la Ciudad de México; la Mtra. Marisol Cecilia Castro Vite, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; la C. Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez, Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos; y la Lic. Irma Raquel Castañeda Alcázar, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Para dar inicio a la sesión, por lo que se puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el siguiente Orden del Día:

1. Verificación de quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Análisis de la siguiente solicitud de información:

A) 2210300038319

4. Asuntos Generales.

En relación al **primer punto** del Orden del Día, se da cuenta con la lista de asistencia la participación de la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, la Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos y la Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Respecto al **segundo punto**, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia el Orden del día, mismo que fue aprobado por los presentes.

En atención al **tercer punto** del Orden del Día, se procede a exponer ante el Comité de Transparencia el siguiente folio de solicitud de información, a efecto de que el Comité de Transparencia con apego a sus funciones y atribuciones analice el contenido de ésta y determine lo administrativa y jurídicamente conducente, en apego a la normativa aplicable a la materia:

A) 2210300038319

"Solicito se me indique el enlace electrónico en donde pueda encontrar y consultar los cuerpos normativos y/o lineamientos que más adelante enumero, mismos que fueron elaborados por la entonces Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal:

- Políticas para Armonizar las Normas Locales a las Leyes Nacionales y Generales relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Mixto.
- Guía de Diseño Arquitectónico para la Infraestructura de los Edificios del Sistema de Justicia Penal Mexicano.
- Metodología para el Desarrollo de Infraestructura Física para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Catálogo de Infraestructura.
- Catálogo de Mobiliario.
- Prototipos Arquitectónicos.
- Catálogo de Tecnologías de la Información.
- Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI).
- Criterios Generales de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.
- Catálogo de Equipamiento Tecnológico para la Defensoría Pública. Catálogo de Equipamiento Tecnológico para el Tribunal Superior de Justicia.

En caso de que no exista un enlace electrónico para acceder a estos documentos, solicito que se me proporcionen en formato PDF o semejante cada uno de los cuerpos normativos previamente referidos.



**Acta de la XIX/19 Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia**

Finalmente, solicito que se me informe sobre cualquier otro ordenamiento que regule los estándares y requerimientos mínimos de equipamiento y tecnologías de la información, mobiliario y personal de apoyo en las salas de juicios orales del Sistema Penal Acusatorio de las Entidades Federativas." [sic]

Dicha solicitud fue turnada al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el cual a través del diverso SESNSP/CNPdYPC/DA/176/2019, de acuerdo con sus facultades y atribuciones dio contestación a dicha solicitud en los términos que se enuncian a continuación:

"Sobre el particular, solicita a este Centro Nacional se dé atención a la referida solicitud de información, con el propósito de cumplir con los términos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), así como a los Lineamientos que establecen los Procedimientos Internos de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016 (Lineamientos).

En concordancia con lo anterior, en aras del principio de máxima publicidad contenido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo previsto por el artículo 130 penúltimo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo cuarto de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, y a fin de dar atención a la solicitud del peticionario, este Centro Nacional informa:

Denominación del documento	Liga electrónica disponible o aclaración
Políticas para Armonizar las Normas Locales a las Leyes Nacionales y Generales relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Mixto.	No se identificó archivo electrónico o documentación física del rubro solicitado.
Guía de diseño arquitectónico para la Infraestructura de los Edificios del Sistema de Justicia Penal Mexicano.	https://www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/related-files/269/Guide_to_an_Accessible_Criminal_Justice_System.pdf y http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Secretaria_Tecnica_del_Consejo_de_Coordinacion_para_la_Implementacion_del_Sistema_de_Justicia_Penal.pdf . Páginas 262-265 del Libro Blanco de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012.
Metodología para el Desarrollo de Infraestructura Física para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.	http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/IM_Met_Infra_fisica.pdf?attachment/IM_Met_Infra_fisica.pdf.pdf
Catálogo de Infraestructura.	http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/IM_Cat_infraestructura.pdf?attachment/IM_Cat_infraestructura.pdf.pdf
Catálogo de Mobiliario.	http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/IM_Cat_Mobiliario.pdf?attachment/IM_Cat_Mobiliario.pdf.pdf
Prototipos Arquitectónicos.	http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Secretaria_Tecnica_del_Consejo_de_Coordinacion_para_la_Implementacion_del_Sistema_de_Justicia_Penal.pdf . Se hace mención a prototipos arquitectónicos en la página 262 del Libro Blanco de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012, disponible en la liga electrónica que se indica. Asimismo, no se identificó ningún documento denominado "Prototipos Arquitectónicos".
Catálogo de Tecnologías de Información	http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/TIE_Cat_Tec_Info.pdf?attachment/TIE_Cat_Tec_Info.pdf.pdf
Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI).	De acuerdo con el Libro Blanco de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012, el Sistema Informático de Gestión Integral, "es un programa informático que permite automatizar la operación de las Unidades de Atención Temprana, Policía Investigadora, Ministerio Público Adscrito, Centros de Mediación del Poder Judicial (Juez de control, de juicio oral, de ejecución de sentencias, unidades administrativas de los tribunales), y de la Defensoría Pública, autoridades de reinserción social (seguir mismo número de expediente, medidas de seguridad, interlocución con el Juez de ejecución de sentencias penal). De igual forma respeta la separación de funciones de cada uno, ya que cada operador controla autónomamente su información y al mismo tiempo permite tener un flujo de información y trabajo coordinado. Se diseñaron diagramas de proceso BPMN (Business Process Modeling Notation) los cuales permitieron modelar los procesos de negocio, uniendo el diseño y la implementación". Fuente: Páginas 275-278 del Libro Blanco de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012. Disponible en la liga electrónica http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Secretaria_Tecnica_del_Consejo_de_Coordinacion_para_la_Implementacion_del_Sistema_de_Justicia_Penal.pdf .



Acta de la XIX/19 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

<p>Crterios Generales de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal</p>	<p>http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/TIE_Crit_TIC.pdf/attachment/TIE_Crit_TIC.pdf.pdf</p>
<p>Catálogo de Equipamiento Tecnológico para la Defensoría Pública</p>	<p>http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/TIE_Cat_DP.pdf/attachment/TIE_Cat_DP.pdf.pdf</p>
<p>Catálogo de Equipamiento Tecnológico para el Tribunal Superior de Justicia</p>	<p>http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/content/published/1423/Infraestructura/TIE_Cat_TSI.pdf/attachment/TIE_Cat_TSI.pdf.pdf</p>

Respecto a la solicitud de información adicional "sobre cualquier otro ordenamiento que regule los estándares y requerimientos mínimos de equipamiento y tecnologías de la información, mobiliario y personal de apoyo en las salas de juicios orales del Sistema Penal Acusatorio en las Entidades Federativas (sic)", se sugiere al requirente consultar la liga electrónica <http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/infra> y, específicamente, en el apartado denominado "Infraestructura, mobiliario, equipamiento y TIC's", así como el Libro Blanco de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012, cuya liga es http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Secretaria_Tecnica_del_Consejo_de_Coordinacion_para_la_Implementacion_del_Sistema_de_Justicia_Penal.pdf." [sic]

Asimismo, se turnó a la Dirección General de Apoyo Técnico, la cual de acuerdo con sus facultades y atribuciones dio respuesta a la misma a través del oficio SESNSP/DGAT/1406/2019, en los términos que se citan a continuación:

"A continuación se da respuesta a cada uno de los planteamientos efectuados por el solicitante, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Respuesta: En la liga de internet http://www.gobernacion.gob.mx/wprk/models/SEGOB/Resource/1325/1/imagen/Secretaria_Tecnica_del_Consejo_de_Coordinacion_para_la_Implementacion_del_Sistema_de_Justicia_Penal.pdf, se localizó el documento "Libro Blanco de la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Gestión 2009-2012", el cual se anexa en formato PDF.

Se comunica que después de haber llevado a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos digitales de esta unidad administrativa, se anexan en formato electrónico los siguientes archivos:

- "Guía de diseño Arquitectónico de la infraestructura para los Edificios del Nuevo Sistema de Justicia Penal Mexicano"
- "Prototipos arquitectónicos y de mobiliario en formato PDF) como a continuación se detalla:
 - Atención Inmediata
 - Unidad de Justicia Alternativa
 - Unidad de Atención a Víctimas y Testigos
 - Unidad de Investigación
 - Unidad de Policía de Investigación
 - Unidad de Defensoría Pública
 - Tribunal de Justicia
 - Unidad de Servicios Periciales
 - Unidad de Medidas Cautelares
 - Unidad de Centro de Detención
 - Centro de Justicia para las Mujeres
 - Bodega de Evidencias
 - Unidad Concentradora
 - Embrión
 - Control de Acceso
 - Torre de agua

**Acta de la XIX/19 Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia**

Dentro de cada carpeta, se incluyeron los archivos denominados: Plantas y cortes, fachadas y cortes, mobiliario, planta baja y primer nivel, azotea, etc. que coinciden con la información solicitada por el peticionario.

De igual manera, de la búsqueda efectuada en los archivos de esta unidad administrativa, no se localizaron antecedentes de la siguiente información: "Políticas para Armonizar las Normas Locales a las Leyes Nacionales y Generales relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Mixto" (sic); "Catálogo de Tecnologías de la Información" (sic) "Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI)," (sic) "Criterios Generales de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la implementación del Sistema de Justicia Penal." [sic].

También, se turnó la presente solicitud de información a la Dirección General de Administración, misma que en término de sus atribuciones dio contestación a dicha solicitud por medio del oficio SESNSP/DGA/1078/2019, del que se desprende lo siguiente:

"Sobre el particular y con fundamento en el artículo 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establece que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita, me permito informarle que, luego de una búsqueda exhaustiva en los inventarios entregados a esta Dirección General por parte de la extinta SETEC, no se encontraron registros que hicieran referencia a estos documentales, sin embargo y derivado de la extinción de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal SETEC en 2016, personal adscrito a esta Dirección General, logró realizar un resguardo parcial de la información que se encontraba disponible en el Portal de dicha Secretaría, antes de que fuera cerrado.

Derivado de lo anterior me permito hacer entrega en medio magnético de la documentación que corresponde a los rubros:

- Políticas para Armonizar las Normas Locales a las Leyes Nacionales y Generales relacionadas con el Sistema de Justicia Penal Mixto.
- Metodología para el Desarrollo de Infraestructura Física para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Catálogo de Infraestructura.
- Catálogo de Mobiliario.
- Prototipos Arquitectónicos.
- Catálogo de Tecnologías de la Información.
- Criterios Generales de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, y
- Catálogo de Equipamiento Tecnológico para la Defensoría Pública. Catálogo de Equipamiento Tecnológico para el Tribunal Superior de Justicia,

En relación a los puntos:

- Guía de Diseño Arquitectónico para la Infraestructura de los Edificios del Sistema de Justicia Penal Mexicano.
- Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI).. [sic]

Me permito informarle que no se encontraron documentales que hicieran referencia a lo requerido por el peticionario al respecto." [sic]

Del análisis efectuado a la información que remitieron las Unidades Administrativas, el Comité de Transparencia pudo advertir que la misma no contiene información que actualice los supuestos señalados en los artículos 20, 44, fracción II, 100, 113, 116 y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 13, 65, fracción II, 100, 110, 113, 141, fracción II y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por tal motivo, este Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

"ACUERDO R CT/01/XIX-E/19.- "El Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia notificar el sentido de la respuesta otorgada por el Centro Nacional de Prevención del Delito y



**Acta de la XIX/19 Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia**

Participación Ciudadana y las Direcciones Generales de Apoyo Técnico y Administración, al peticionario a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; toda vez que derivado de un análisis hecho por el Pleno del Comité de Transparencia a la información que las citadas Unidades Administrativas remitieron, se pudo determinar que ésta no se actualiza en los supuestos de: inexistencia, reserva o confidencialidad. Lo anterior, de conformidad con los artículos 43, 44, fracción IV, 45, fracciones IV, VI y XII, 129 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 61, fracciones IV, V y VI; 64, 65, fracción IV, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar el Comité de Transparencia da por concluida la **XIX Sesión Extraordinaria 2019**, firmando al calce los que en ella intervinieron:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Suplente del Titular del Órgano Interno
de Control**

Lic. Irma Raquel Castañeda Alcázar

**Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia**

Mtra. Marisol Cecilia Castro Vite

**Suplente de la Titular de la Coordinación de
Archivos**

C. Ivonne Arelluy Vázquez Rodríguez

